

En la senda de Mujeres Libres

Grupo Moiras

2020

“Todos los feminismos adolecen del mismo defecto capital: la falta de humanismo” “¿Feminismo? ¡Jamás! ¡Humanismo siempre! Propagar un feminismo es fomentar un masculinismo, es crear una lucha inmoral y absurda entre los sexos...”. “El reformismo, sea femenino o masculino, creer poder apuntalar a la sociedad actual con concesiones y palabras.” “El día en que la mujer legisle y administre, continuarán las injusticias, los privilegios, las desigualdades, las miserias y las lu-

chas...” Esto es lo que pensaba Federica Montseny sobre el feminismo en 1924 (“Feminismo y humanismo”, la Revista Blanca, p.13).

Y esto es lo que declaraba en entrevista de 1979 (“Federica Montseny: cultura y anarquía”, por María RUIPÉREZ, Tiempo de historia nº 52, p.24): “Hagamos una pequeña aclaración. En la época de mi madre, la palabra feminismo estaba casi relegada al movimiento sufragista...” “Pero en el sentido de exaltar los derechos de la mujer [...] la labor realizada [...] fue muy importante.” “Y este es el combate que llevan estas mujeres, obreras o intelectuales, que se daban cuenta de que la primera cosa a obtener para la mujer no era el voto, era el derecho de disponer de sí misma, a no depender económicamente del hombre. Esta es la primera y más importante obra feminista, pero sin decirlo, porque ellas no hablaban de feminismo, pero de hecho sentaron los verdaderos jalones de la libertad de la mujer”.

Se puede deducir de aquí que, aunque Mujeres Libres no utilizara el término feminismo, por un prejuicio común a todas las anarquistas de la época, de hecho, es lo que hacían.

Las que aquí escribimos asumimos el término anarcofeminismo. Las definiciones son importantes. El término feminismo, nos permite, por una parte, no diluir

la opresión específica de la mujer en un antipatriarcado general (donde entra también la opresión de género que el propio hombre sufre, y sufren todos los géneros). Y nos posibilita identificar al feminismo como movimiento por la justicia entre mujer y hombre, no por la supremacía de la mujer o necesariamente, por la competencia con el hombre dentro del sistema social vigente, y situarnos dentro. Lo mismo que el anarquismo es una rama del socialismo, que no se confunde ni actúa con las formas autoritarias del mismo, el anarcofeminismo lo es del movimiento feminista, y tampoco hace frente con las mujeres autoritarias.

En cambio, no es una división dentro del anarquismo, sino una dimensión de él, porque es una de las luchas que implica. El anarquismo no es una lucha de frente único, sea lucha de clases o lucha contra el estado, sino que es lucha contra todas las jerarquías. Aquí quienes rechazan el uso de la palabra entienden que cuando se llaman anarquistas, esto ya lo incluye todo. Volvemos a repetir: lo que no se nombra, se silencia. Si nosotros no nos reconocemos como anarquistas, jamás llevaremos a cabo lucha anarquista, y porque somos parte de la naturaleza en evolución, sabemos que la lucha anarquista jamás tendrá fin. De la misma manera, si no nos referimos a la dimensión feminista de la

lucha anarquista, si no nos definimos como feministas, jamás llevaremos a la práctica el ideal de justicia entre sexos. Hay que ser conscientes de esa lucha, llamándola por su nombre, y si es necesario creando colectivos u organizaciones específicas.

Dos motivos son los que llevan a ello. Primero, la necesidad de especializar, y segundo, la urgencia de una permanente labor de autocrítica. La especificidad de los problemas de la juventud, la necesidad de hacer un trabajo especial y en profundidad en la cultura y ocio de los jóvenes, llevó a la creación de los grupos de afinidad y luego la formación de la Federación de Juventudes libertarias. ¿Qué sentido hubiera tenido tener que pasar todas las decisiones por la aprobación de una asamblea formada por personas que, por edad, no tienen exactamente las mismas inquietudes? Espontáneamente los jóvenes se unían para socializar entre ellos y promover nuevos patrones de socialización en la juventud. Su doble militancia en Juventudes y en CNT impedía la disgregación. No dejaban de pertenecer al sindicato, el organismo que les vinculaba al movimiento obrero anarquista. Al tiempo que militantes del sindicato que no eran jóvenes estaban en estrecho contacto y colaboración con los grupos de Juventudes.

La necesidad de autocrítica permanente, llevó a la creación de la FAI, en la que los grupos de militantes de la CNT con mayor concienciación ideológica, se unieron para combatir las tentaciones reformistas dentro del anarcosindicalismo español. Por medio de la propia acción ideológica dentro del sindicato, no por ninguna dictadura interna como a menudo se criticó desde los sectores reformistas, que precisamente son los que nunca debieran estar ahí, dado el carácter revolucionario de la organización.

En el origen de Mujeres Libres como organización específica vuelven a darse estas motivaciones. En este caso, al separar se trataba de combatir el machismo interno, lo cual no se podía hacer dentro de organizaciones mixtas, por la persistencia de los prejuicios de los hombres. La diferencia específica hacía más operativo y ágil tener asambleas aparte, y una federación de grupos a nivel nacional como organización diferenciada. La militancia simultánea en CNT o FAI permitiría actuar sobre esos prejuicios manteniendo a la vez la independencia. Por supuesto, esos prejuicios también existen en algunas compañeras mujeres, pero son prejuicios formulados desde la óptica del hombre, que tiende a reaccionar de forma defensiva.

Valga como exponente el debate desarrollado en una serie de artículos en Solidaridad Obrera en 1935, entre Mariano R. Vázquez, “Marianet”, secretario de CNT entonces, y Lucía Sánchez Saornil, que todavía no había llegado a la fundación de Mujeres Libres, pero que precisamente aquí desarrolla lo que serán sus líneas de acción. Cuando Marianet defiende que la lucha no fuera separada porque el objetivo es primeramente económico y el mismo, Lucía le contesta que es patente la escasez de mujeres en el sindicato, y ello es por el poco interés de los militantes en cambiarlo. Le recuerda asimismo que en su mayoría son hombres, que por su posición de ventaja, tienden a asumir la subordinación moral asociada a la función económica destinada a la mujer. Frente a esto, la mujer tenía que ser persona ante todo, no reducirse a una función, tradicionalmente la de “madre-reproductora-ama de casa”. La división del trabajo en clases sociales no es lo mismo que la división sexual del trabajo. Las mujeres debían luchar contra ambas cosas expresándose en sus propios términos. No sin la colaboración de los hombres, advertía Lucía. Porque la respuesta de Marianet en sus últimos artículos de la serie fue que la mujer era igualmente culpable de la injusticia por no reclamar sus derechos y que se autoemancipara

sola como el proletario del patrón. Y a esto tuvo ella que precisar que la analogía no es exacta, puesto que los intereses de la mujer no se contraponen a los del hombre, que solamente en cuanto a privilegios es el hombre el patrón de la mujer, y si bien es humano el querer conservarlos, no es desde luego, anarquista.

Es además muy significativo el hecho de que la primera vez que Mujeres Libres fue llamada a una reunión del Movimiento Libertario fuera el 24 de enero de 1939 cuando ya se estaba evacuando Barcelona (p.25 “Mujeres libres”, M. Ackelsberg, ed. Virus). En octubre del 38, la delegación de Mujeres que había partido de Alicante en barco y debido a los bombardeos fascistas había llegado dos días después del inicio del Pleno Nacional de regionales del ML, agotada y hambrienta, no fue reconocida (testimonio de Pura Pérez Arcos, p.25 op.cit). La propuesta de aceptación de Mujeres Libres como cuarta rama del movimiento, partió de las mujeres que actuaron desde las otras organizaciones. La situación bélica por lo visto impidió que llegara a votarse en las asambleas locales. Pero lo que sí sabemos, es que una tras otra, las delegaciones a pleno expresaron su negativa a ese reconocimiento esgrimiendo estas razones: que el anarquismo no admite diferencias de sexo; que ese trabajo debía ser llevado a cabo por

los sindicatos, y que Mujeres libres debería funcionar como sección de sindicatos y ateneos. Es decir, que lo que no se había pedido a Juventudes y Fai, se le exigía a Mujeres Libres.

Una cosa la distinguía claramente de las otras dos organizaciones y es quizá por eso que costara más su reconocimiento: Mujeres Libres, como creación anarcofeminista, se sitúa en la intersección de dos movimientos. Pertenece al anarquismo, y a la vez pertenece a la lucha de todas las mujeres por emanciparse, e igualmente se integra en la historia del feminismo. Su naturaleza es similar a la del ecologismo y antifascismo anarquistas, que ya por ese matiz se distinguen de todos los demás, aun compartiendo objetivo específico de esos movimientos. Son luchas o movimientos dentro del movimiento, con objetivos integrados en uno común, eliminación de toda forma de explotación y dominio.

Se han resaltado hasta aquí prejuicios que son persistentes, carencias, y necesidad de la red de organizaciones del movimiento libertario, hoy en día muy maltrata. Y se ha dicho que el anarquismo no es una lucha de frente único. Ahora bien, el anarcosindicalismo, como lucha obrera organizada contra el capitalismo, es el que históricamente ha vertebrado toda la lucha. Y

así lo entendieron Mujeres Libres, que no eran “comunales frente a sindicalistas” como pueden pretender mistificaciones posteriores. No se daba esa contraposición porque la comuna es la célula político-económica en una sociedad libertaria, no el sindicato. Y por su parte el sindicato no se reducía al centro de trabajo, sino que admitía y admite formas de acción en los demás ámbitos de la vida social (acción social, cultural, autogestionaria, a nivel de barrio, taller, casa...), igual que supone la cooperación con las otras organizaciones del movimiento surgidas de la especificidad y la especialización.

Esto supone enfoque comunitario en todo el movimiento. Es más. El éxito del sindicato como herramienta revolucionaria depende de la capacidad de su militancia de conservar esa perspectiva integral, de ir más allá del centro de trabajo. Y de la misma manera, no debería atribuirse a Mujeres Libres un distanciamiento de la filosofía socialista matriz del anarquismo. Lo económico es fundamental en su esquema del cambio, pero no en un sentido vulgar, productivista, o reformista. El análisis de la opresión femenina que hicieron las anarquistas era muy fino. De hecho, se adelantó a la crítica de las instituciones patriarcales hecha por el feminismo de la segunda ola y posteriores, e incluso

al análisis de la subordinación psicológica femenina que se está haciendo a fondo actualmente en el siglo XXI. Pero para ellas el fenómeno psicológico y el socioeconómico estaban interrelacionados. La mujer tenía que cultivar su autonomía personal, su crecimiento interno, a base de un activismo dirigido a subvertir el reparto de funciones tradicional. Como mujer y como persona de la clase trabajadora, tenía que asumir la destrucción de la base material que permite la reproducción de todas las jerarquías. Toda acción se dirigía al cambio interno, y se dirigía a esto. Lógicamente, esta visión integral del cambio, en sentido ecológico de la economía, incluyendo las relaciones con uno mismo y con el otro, chocaba con los intereses a corto plazo defendidos por el feminismo burgués o por las organizaciones obreras autoritarias. Para estas la emancipación estaba en la incorporación de la mujer a la fábrica, en el cobro de igual salario, en la participación de la mujer en el esfuerzo de guerra... su liberación multidimensional, como persona, no se abordaba.

Hoy está estallando la situación de pasividad creada a partir de la institucionalización del movimiento feminista. El avance del machismo neoliberal ha levantado una ola de violencia sobre la mujer frente a la que hay que defenderse con soluciones que el feminismo auto-

ritario no nos va a aportar, estando involucrado como está, en las instituciones capitalistas. No podemos eludir la autodefinición anarquista, como se hizo antes de la guerra en la revista Mujeres Libres. Hay tal proliferación de feminismos (y de anarquismos, también), que se hace preciso, ahora más que nunca, diferenciar quién es quién para no caer en trampas reformistas. Hay que impulsar la formación tanto de los de dentro como de los de fuera del movimiento.

Contamos además con la inmensa suerte de vivir en un tiempo en que la lucha de las personas con orientación sexual o género diferente al tradicional, ha adquirido un fuerte desarrollo y también parte de ella se está integrando en el movimiento anarquista. El anarcofeminismo puede enriquecerse enormemente con la aportación desde esta lucha, que afecta a las nociones tradicionales de femenino y masculino. Quizá, sobre todo es la perspectiva de la mujer transexual la que nos puede servir más en la redefinición de la identidad mujer. En la búsqueda de conocimiento de la realidad mujer, necesitamos saber si hay una diferencia real, y en qué consiste. Esta es una ventaja con la que no contaban las antiguas militantes de Mujeres Libres, y que pensamos que no hay que desaprovechar.

En definitiva, abogamos por la recuperación de la federación de grupos de la organización Mujeres libres, sobre sus mismas bases, que son las que reflejamos en los principios que conforman nuestra línea editorial, pero con actualizaciones no desacordes con ellos. Moiras y Madeja quisieran ser contribución a esa recuperación.

¡Por la liberación de la mujer y por la Humanidad libre! ¡Salud y anarcofeminismo! Grupo Moiras

Biblioteca anarquista
Anti-Copyright



Grupo Moiras
En la senda de Mujeres Libres
2020

Recuperado el 6 de diciembre de 2020 desde
portaloaca.com
Publicado originalmente en “La Madeja”, el 1 de
diciembre de 2020.

es.theanarchistlibrary.org